

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 573

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	202261201866262 MARIA CRISTINA BERNAL MURILLO
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242107696001 8/1/2022
FIRMADO POR:	JOHANNA MARCELA WILCHES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

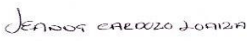
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **19 DE AGOSTO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242107696001**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJ.A HOY **19 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **25 DE AGOSTO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

JEANNY CARDOZO LOAIZA

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107696001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 01 de 2022

Señor(a)
BERNAL

Maria Cristina Bernal Murillo
Calle 68 20 41
CP: 111221

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número		
		Refusado	No Reclamado		
		Cerrado	No Contactado		
		Faltado	Apuntado Clavado		
		Fuerza Mayor			
Fecha 1		CA	MES	AÑO	D
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor			
C.C. 1010166268		C.C.			
Centro de Distribución		Centro de Distribución			
Observaciones		Observaciones			
Revisión tecnológica					

REF: RADICADO 202261201866262

Respetado (a) señor (a) **Maria Cristina Bernal Murillo**

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención a su requerimiento, le informamos que la obligación N° 11001000000008282474 Y 11001000000010332361 se encuentra al día y remitiremos su caso a nuestro proveedor informático, para que en el transcurso de **diez (10) días hábiles** siguientes a la fecha de emisión de este comunicado, efectúe la actualización y descargue del comparendo en los sistemas de la entidad y el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de tránsito - SIMIT.

Una vez cumplido el plazo informado, podrá verificar el descargue del comparendo las páginas www.movilidadbogota.gov.co y www.simit.com.co dispuestas para hacer su consulta:

- <https://consultas.transitobogota.gov.co:8010/publico/index3.php>
- <https://consulta.simit.org.co/Simit/>

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
fono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
línea: 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección: Calle 13 N. 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA9831930860

Destinatario

Nombre/Razón Social: MARIA CRISTINA BERNAL MURILLO
Dirección: CALLE 68 20 41
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111221370
Fecha admisión:

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

202242107696001

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Finalmente, nos permitimos remitir los **ANTECEDENTES DE CONSULTA**, que evidencian la trazabilidad y estudio que se le hizo al comparendo y/o comparendos objeto de su petición:

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION
11001000000008282474	1	51973306	MARIA	BERNAL	03/30/2015	RZR902	FINANCIADO
110010000000019121780	1	51973306	MARIA	BERNAL	04/11/2018	RZR902	CANCELADO

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Johanna Marcela Wilches
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-08-2022 04:31 PM

Elaboró: Gabriel José Moncada Barbosa-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co